

## “CON VOSOTROS ESTÁ Y NO LE CONOCÉIS”

---

1. El Día del Enfermo de este año se centra en los enfermos mentales, a los que la sociedad, en general, y ciertos sectores de la Iglesia no prestan el interés y la ayuda que precisan y merecen. Los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral, en sintonía con la campaña que prepara la celebración del Día, deseamos contribuir a que estos hermanos nuestros sean más conocidos y queridos y mejor atendidos por la sociedad y por nuestras comunidades cristianas.

### **Están entre nosotros y no los conocemos**

2. La enfermedad mental es una de las experiencias humanas más duras y desconcertantes. Afecta, en mayor o menor medida, a un alto porcentaje de la población. La cultura actual y el estilo de vida, por su parte, siguen favoreciendo el incremento de los más variados trastornos psíquicos. Quienes los padecen forman parte, en muchos casos, del sector de los más desheredados de nuestro mundo. Unos están internados de por vida en un psiquiátrico. Otros deambulan sin rumbo por nuestras calles. La inmensa mayoría vive en su familia que, a menudo, no sabe o no dispone de medios para atenderlos.

Si fuésemos capaces de penetrar en su mundo interior comprobaríamos su sufrimiento y su angustia, su profunda soledad y abandono, acrecentados por su dificultad de relacionarse y por el rechazo de una sociedad que o les tiene miedo o se desentiende de ellos. Sus problemas personales, familiares y sociales son graves.

El enfermo mental es un ser humano, frágil y vulnerable, que necesita, quizás como ningún otro, afecto, apoyo, comprensión y un tratamiento médico adecuado que le ayuden a vivir dignamente, a superar la enfermedad o a convivir con ella, y a integrarse en la sociedad. La situación de los enfermos mentales interpela, pues, a la sociedad y a nuestras comunidades cristianas.

### **Jesús y los enfermos mentales**

3. Jesús, en su misión evangelizadora, se encontró también con estos enfermos, a los que la sociedad de su tiempo y hasta la misma comunidad religiosa rechazaban. *«Todos los que eran maltratados de espíritus inmundos quedaban curados. Toda la gente procuraba tocarle porque de él salía una fuerza que sanaba a todos»* (Lc 6, 18-19).

Jesús, con una actitud nueva e insólita, los acoge, toma partido en favor de ellos, condenando así la marginación social y religiosa de la que eran víctimas. Asume el riesgo de ser mal considerado social y religiosamente por acercarse a quienes estaban marcados con el estigma de intocables y debían ser desechados a las afueras del templo y de la sociedad.

Jesús les muestra, con su amor, que están cerca del corazón de Dios, que los ama, los perdona, escucha sus gritos de angustia, les infunde esperanza y les transmite vida. Los sana y los salva. Asume sus sufrimientos y se identifica con ellos: *«Estuve enfermo y me visitasteis»* (Mt 25, 36).

El mismo Señor envía a los discípulos de todos los tiempos con el encargo de evangelizar, de

curar y de actuar con autoridad sobre los espíritus inmundos (cf. Mc 6, 7).

## **La Iglesia y los enfermos mentales**

**4.** Fiel al mandato de Cristo, la Iglesia se ha distinguido siempre por la atención prestada a los enfermos mentales, tratándolos con respeto y amor. Basta asomarnos a su historia para comprobar la labor que han realizado y siguen realizando en favor de ellos algunas órdenes y congregaciones religiosas, como los Hermanos de San Juan de Dios, las Hospitalarias del Sagrado Corazón, las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y las Hermanas de la Caridad de San Ana.

Además de ellos, también en nuestros días, otras instituciones religiosas o de Iglesia, profesionales cristianos, asociaciones de familias de enfermos mentales y grupos de voluntariado prestan un servicio profundamente evangélico y constituyen, para la sociedad, una prueba creíble de la solidaridad cristiana, del respeto a la dignidad de la persona y de la aceptación y comprensión debida a quienes, por ser «diferentes», son a menudo rechazados.

## **¿Qué podemos hacer?**

**5.** Ante esta realidad, tan vasta, compleja y difícil, nos preguntamos: ¿Qué podemos y debemos hacer?

- Ante todo, todos podemos suscitar en nosotros mismos, en nuestras comunidades cristianas y en la sociedad una mayor sensibilidad y un cambio de actitud hacia estos enfermos y hacia sus familias.
- Hemos de acercarnos a ellos, para conocer más su vida real y sus problemas, y entablar con ellos, en lo posible, una relación más personal por nuestra parte.
- Estamos obligados a reclamar para ellos el respeto que merecen como seres humanos e hijos de Dios, y defender su dignidad y sus derechos, ya que son personas que generalmente no pueden defenderse por sí mismas.
- Hemos de tratarlos con paciencia y tolerancia y mantener hacia ellos una actitud positiva, libre de prejuicios, que les infunda siempre ánimo y esperanza.
- Es necesario asimismo que les abramos no sólo las puertas de nuestro corazón, sino también de nuestras comunidades, de nuestra Iglesia, y que promovamos su integración efectiva dentro de la sociedad.
- Podemos y debemos acompañarles en su experiencia de fe, ofrecerles la formación religiosa que precisan, facilitarles el encuentro con Dios y celebrar la presencia reconfortante de Cristo en sus vidas.
- El Evangelio proclamado en la comunidad ha de ayudar también a interpelar nuestros estilos de vida y a evangelizar la cultura que genera trastornos psíquicos y que provoca rechazo de los inadaptados.
- Hemos de colaborar, por tanto, con los profesionales e instituciones en la tarea urgente de cuidar la salud mental de la comunidad y de asistir a los que carecen de ella.

- Podemos igualmente mostrar interés y prestar ayuda a las familias de los enfermos mentales, necesitadas de información, de aliento y, a veces, de recursos económicos.
- Finalmente, hemos de apoyar la creación de asociaciones de familiares de enfermos psíquicos, porque en ellas pueden comunicarse, expresar sus quejas y encontrar medios más eficaces para luchar contra la enfermedad, y para hacer valer su voz y sus derechos en la sociedad.

### **Aliento y esperanza**

**6.** Al concluir este mensaje queremos enviar una palabra de aliento a cuantos se encuentran en el primer frente de esta realidad humana y social tan grave y compleja. En primer lugar a los enfermos, a quienes manifestamos nuestra solidaridad y el deseo de que experimenten, cada día más, la cercanía y el apoyo de sus hermanos. A las familias de los enfermos, a los profesionales, a los religiosos y religiosas, a los voluntarios y agentes de pastoral que los atienden, los animamos a proseguir incansablemente en la hermosa tarea de hacer visible y creíble en nuestra sociedad el Evangelio de la ternura de Dios.

Pedimos al Señor, por medio de María, salud de los enfermos y madre acogedora de todos los excluidos, que la celebración de esta Jornada del Enfermo sirva para que nuestras comunidades cristianas y nuestra sociedad despierten a un mayor conocimiento, sensibilidad y preocupación efectiva hacia nuestro hermanos los enfermos mentales.

Madrid, 15 de febrero de 1996.

### ***Los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral:***

Gabino Díaz Merchán, *arzobispo de Oviedo,*  
*presidente de la Comisión.*

Javier Osés Flamarique, *obispo de Huesca.*

José Vilaplana, *obispo de Santander.*

Javier Salinas Viñals, *obispo de Ibiza.*